



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

El sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el
Restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 – 2021

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTOR:

Mamani Iruri, Percy (ORCID: 0000-0002-7243-8875)

ASESORA:

Mg. Espinoza Gamboa, Ericka Nelly (ORCID: 0000-0002-5320-4694)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

CALLAO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi esposa Juana Delia Quispe Lorenzo y a mis hijos Jean Carlos y Frank Jhofiel por recibir sus apoyos y comprensión en poder concluir mi carrera profesional y realizar la presente investigación para poder titularme como Contador.

A mis padres: Juan Mamani Mamani y Elena Clara Iruri Chino, por haberme dado la vida y apoyarme en forma incondicional para haberme dado su apoyo moral y educación a lo largo de mi vida como persona de bien.

Percy Mamani Iruri

Agradecimiento

Agradezco a Dios, por haberme permitido vivir hasta llegar a este momento importante de la culminación de mi formación profesional y por guiarme en el camino del bien así cumplir mis sueños como profesional y persona en esta sociedad muy difícil.

También agradezco a todos aquellos que me apoyaron directa o indirectamente en la culminación de la primera etapa de mi formación profesional: familiares, docentes, compañeros, amigos, etc. Esperando que ellos también lograron sus metas tan igual que mi persona.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud de forma especial a todas las personas que jamás dudaron de mí y que incondicionalmente brindaron su apoyo aun en las situaciones más difíciles.

Índice de contenidos

Carátula	I
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice de contenidos	IV
Índice de tablas.....	V
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	7
2.1. Estudios previos	7
2.2. Bases teóricas	14
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo de investigación	19
3.2 Diseño de investigación	19
3.2 Variables y operacionalización	20
3.3. Población, muestra y muestreo	21
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5 Procedimientos	22
3.6 Método de análisis de datos	22
3.7 Aspectos éticos	22
IV RESULTADOS.....	24
4.1 Datos de la empresa.....	24
V DISCUSIÓN.....	33
VI CONCLUSIONES.....	35
VII RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	41

Índice de tablas

Tabla 1	Variables y operacionalización.....	20
Tabla 2	Datos generales de la empresa Restaurant Marea Ceviche & Más S.R.L. Puno	24
Tabla 3	Funciones del sistema contable VisualCont.....	25
Tabla 4	Análisis del Estado de resultados 2020 y 2021	27
Tabla 5	Análisis comparativo de impuesto de la renta y determinación de la deuda	28
Tabla 6	Determinación de la deuda de 2020 y 2021	29
Tabla 7	Cumplimiento de las obligaciones formales en el restaurant Mareas Ceviche & Más	30
Tabla 8	Cumplimiento de las obligaciones sustanciales de la empresa Restaurant Marea Ceviche & Más SRL Puno	31
Tabla 9	Fechas de declaración de impuestos en el sistema contable computarizado periodo 2020 - 2021	31

Resumen

El informe de investigación titulada “El sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el Restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 – 2021”, su objetivo general es, determinar la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021. El tipo de investigación es de enfoque cuantitativo de alcance descriptivo y el diseño aplicado en la investigación es no experimental de tipo longitudinal o evolutivo, teniendo como población el conjunto de estados financieros tomando como muestra los estados del año 2020 y 2021, realizando un análisis documental.

Los resultados indican que el sistema contable implementado en la empresa Mareas Ceviche & Mas S.R.L. permite en forma eficiente y eficaz determinar la obligación tributaria que debe cumplir la empresa a partir de los resultados en los estados financieros del ejercicio 2020 y 2021 de lo cual se pueden deducir las obligaciones tributarias en el formulario 710 de la SUNAT, por tanto se llegó a la conclusión de que el sistema contable computarizado implementado en el restaurant Mareas Ceviche & Más S.R.L. tiene una correspondencia positiva con el cumplimiento de las obligaciones tributarias debido a que el sistema tuvo control de todos los movimientos económicos calculando los resultados del ejercicio utilidad/pérdida en S/ 51964.00 soles en el año 2020 y una pérdida de S/ -268141.00 soles en el año 2021, para luego determinar la deuda en el formulario 710 de la administración tributaria en S/ 526.00 soles para el año 2020 a favor del fisco y S/ -8025.00 soles en el año 2021 a favor del contribuyente.

Palabras clave: Sistema de contabilidad, Obligación tributaria, Obligaciones formales, Obligaciones sustanciales.

Abstract

The research work entitled "The accounting system and tax obligations in the Restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 – 2021", its general objective is to determine the relationship between the accounting system and tax obligations in the restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021. The type of research is a quantitative approach with a descriptive scope and the design applied in the research is non-experimental of a longitudinal or evolutionary type, having as a population the set of financial statements taking as a sample the statements of the year 2020 and 2021, carrying out a documentary analysis.

The results indicate that the accounting system implemented in the company Mareas Ceviche & Mas S.R.L. It allows in an efficient and effective way to determine the tax obligation that the company must comply with based on the results in the financial statements of the 2020 and 2021 financial years, from which the tax obligations can be deducted in the SUNAT form 710, therefore it was reached to the conclusion that the computerized accounting system implemented in the restaurant Mareas Ceviche & Más S.R.L. It has a positive relationship with compliance with tax obligations because the system had control of all economic movements, calculating the results of the profit / loss exercise in S / 51964.00 soles in the year 2020 and a loss of S / -268141.00 soles in the year 2021, to later determine the debt in form 710 of the tax administration in S/ 526.00 soles for the year 2020 in favor of the treasury and S/ -8025.00 soles in the year 2021 in favor of the taxpayer.

Keywords: Accounting system, Tax obligation, Formal obligations, Substantial obligations.

I. INTRODUCCIÓN

La contabilidad en una empresa tiene una importancia preponderante para la marcha de la entidad en los ingresos y gastos de manera que tenga un enfoque completo de la situación financiera, Para ello la SUNAT estableció regímenes tributarios para así las empresas según sus características puedan optar por alguno de ellos. Por consiguiente, El sistema contable debe conllevar el funcionamiento adecuado de una empresa y a la vez debe permitir determinar en forma correcta la recaudación tributaria en beneficio de las necesidades del pueblo peruano.

Por consiguiente se han realizados estudios e implementaciones de cómo se puede optimizar las determinaciones de las rentas mensuales como anuales en las empresas es así, Sagnay y Zuñiga (2019) observó en la empresa RUZICKA S.A de Ecuador que las personas que recurren al servicio de asesoría tributaria y contable, y compañías que requieran actualizados con sus obligaciones tributarias, en su mayoría presentaron problemas en la práctica contable de sus empresas al momento de emitir los estados financieros porque no cuentan con el sistema contable adecuado todo ello provocará a que la información de los procesos contables no sean confiables creando incomodidad en las autoridades o directivos de la empresa al no contar con información pertinente y rápida para una buena toma de decisión. para optimizar los procesos contables el autor planteó mejorar los procesos contables con una alternativa de implementar de un sistema contable.

Por otra parte, Aguirre, Del Valle y Matos (2016) afirmaron que la implementación y ejecución de un sistema contable computarizado ayudó a tomar de forma positiva las decisiones financieras, también permitió optimizar los estados financieros en esta empresa, así como conocer en forma amplia y organizada los efectos de como el funcionamiento del Sistema Contable Computarizado ayudaran tomar decisiones económicas, financieras y tributarias a la empresa en la ciudad de Lima.

Así mismo, en la ciudad de México, López (2018) afirma que es necesario fortalecer y desarrollar en forma adecuada una implementación acorde a la empresa de un sistema Contabilidad y Administrativo en las pequeñas, así como en las medianas empresas empleando un piloto de Plan de Negocios. Así mismo los sistemas Contables y Administrativos utilizados en las empresas en forma manual, hoy en día podemos maniobrar en forma automatizada por un software y el uso de la computadora. Por lo que es necesario diagnosticar las necesidades, características, y condiciones de la compañía para implementar un sistema Contable y Administrativo electrónico. Todo esto permitió superar el manejo de las grandes cantidades existentes de información, así mismo facilitó el manejo personal, protección contra errores y otros. También permitió la elaboración de los estados financieros, los informes, los reportes y documentos contables, todo esto permitirá tomar decisiones adecuadas para la empresa.

A raíz de estos estudios e implementaciones, León (2019) afirma en su estudio que el sistema de emisión electrónica permite a los ciudadanos que pagan sus impuestos a la administración tributaria a cumplir de forma puntual con los deberes tributarios formales y sustanciales por lo que la correlación fue positiva y fuerte. Así mismo en el estudio se planteó que los más beneficiados son las empresas de agencia de viaje del distrito de Miraflores - Perú.

Para Toribio (2020) el estado se beneficia en gran manera, de los ciudadanos dedicados a micro y pequeñas empresas, del sector MYPE, clasificadas por la Administración Tributaria en el primer lugar los que poseen un ingreso anual de 150 UIT, en el segundo lugar con ingresos de 1700 UIT). Así mismo el autor afirma que los libros contables electrónicos se pueden elaborar y generar en aplicativos como en la hoja de cálculo Microsoft Excel, hasta en un sistema de contabilidad completa. Además, sintetizó que el Sistema de Libros Electrónicos incide de forma positiva en la ejecución de las Compromisos Tributarios de la entidad Giabeme Motors EIRL. de Cajamarca, por otra parte, existen factores que conllevan a la compañía a poseer una riqueza sostenible generando un ahorro monetario al momento de legalizar los libros u hojas sueltas contables, cuando los documentos se manejan de manera electrónica existe la seguridad en el almacenamiento lo que permitirá a que no se dañen ni se

pierdan, todo esto permitirá al contribuyente a cumplir los compromisos tributarios, evitando las sanciones por cometer las infracciones.

Por otra parte, Gallo (2019) afirma que los sistemas de contables y las obligaciones tributarias tienen una relación positiva y moderado, así mismo las documentaciones contables, los libros contables tienen una relación significativa con los compromisos tributarios que se da en los restaurantes de Ate de la región Lima metropolitana con la finalidad de que las otras empresas tengan en cuenta en el cumplimiento que les corresponde respecto a sus obligaciones tributarias.

Por su parte Amoroso y Muñoz (2019) afirman que la empresa “El Señor Pollo”, de la provincia de Tungurahua de Ecuador no cuentan con un sistema contable, lo que permitió a la empresa un mal manejo de sus negocios económicos, tampoco conocer adecuadamente la situación financiera, menos aún la elaboración de los estados financieros. Todo esto debido a que esta empresa de pollos no cuenta con un sistema contable apropiado al negocio; tampoco cuenta con el uso del libro diario, con el mayor general, ni con los balances. A partir de estos resultados se decidió implementar un sistema contable que controle el ciclo contable, como la apertura, movimiento y cierre, por tanto, también la implementación debe tener el control de los procesos del sistema de contaduría como libro de compras, ventas y los de inventario, esto con el fin de reducir los errores y controlar los fraudes financieros existentes y resguardar el patrimonio que posee la empresa.

Aquino (2022): en un estudio realizado en las ONGD's instituciones sin fines de lucro que han sido constituidas por la localidad de El Progreso de Guatemala, se demuestra que el 77% de los trabajadores entrevistados afirman que las ONGs se encuentran exentos de impuestos, sin embargo hay algunas entidades de este rubro que fueron constituidas legítimamente, no han sido exoneradas de las obligaciones tributarias que les corresponde; por consiguiente, según las normas tributarias existentes se generan las obligaciones sustantivas y formales que deben ser cumplidas así mismo es importante que todo contribuyente tenga conocimiento e interprete en forma adecuada una ley tributaria con la finalidad de no incurrir en evasión tributaria o que incurra en pagos respecto a multas o sanciones impuestas por la

administración tributaria. Por otra parte, los encargados de estas organizaciones tienen derecho a conocer la información tributaria adecuada para no cumplir con las obligaciones como contribuyente.

Respecto al uso de sistemas existentes sobre la facturación electrónica que se usa para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, Cumpa (2021) nos manifiesta que según la administración tributaria SUNAT mediante las leyes tributarias indicó que será obligatorio en ciertas empresas y con el tiempo en otras empresas se harán de la misma forma este uso del nuevo sistema implementado sobre la entrega de documentos de pagos electrónicos. Por consiguiente, en su estudio llegó a la síntesis de que un sistema de facturación electrónica dio resultados favorables en cumplir las obligaciones tributarias generadas durante el periodo contable en las empresas ubicadas en Santiago de Surco de la ciudad de Lima.

Así mismo Correa y Montesdeoca (2021) respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias adquiridas por los contribuyentes del cantón Bolívar-provincia de Manabí – Guayaquil, realizó un análisis tomando en cuenta los cinco parámetros establecidos en el Código Tributario concerniente a los deberes formales de los sujetos pasivos, también tomó en cuenta impuesto de referencia al I.V.A. a partir de ello valoró la capacidad contributiva de los 4,682 participantes, de todo ello el 83% afirmaron que conocen y a la vez cumplen con tres de las obligaciones tributarias, como registrarse en el RUC., emitir boletas de venta y realizar las declaraciones mensuales o anuales; en los resultados se obtuvo que por falta de conocimiento a dónde van los pagos de sus impuestos que realizan, además piensan que la imposición de los impuestos directamente afecta sus economías, sin que ayude a mejorar las condiciones de calidad de vida del sujeto pasivo.

Finalmente, Marchena (2021) indica que el cumplimiento tributario es un asunto que debería comprometer a todos los contribuyentes, en la actualidad es un tema de mucha preocupación, ya que existen grandes problemas respecto a que las empresas deben responder con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, donde en su mayoría son las pequeñas y micro empresas. Después de haber realizado un estudio afirma que los contribuyentes tienen poco

reconocimiento e importancia en el momento de cumplir las obligaciones tributarias que les corresponde; por consiguiente, los contribuyentes deben de incrementar al máximo los niveles de conocimiento y para así mejorar la meta de cumplimiento respecto a las obligaciones fiscales que les corresponde.

La justificación legal se da a partir del nacimiento de las obligaciones tributarias que devienen del manejo adecuado de un sistema contable están contempladas en los artículos 1° al 10° del Libro I de obligaciones tributarias y Título I disposiciones generales del código tributario, así mismo desde la perspectiva practica tiene la finalidad de ayudar a la empresa cumplir con las obligaciones tributarias evitando las multas que pudiera devenir desde la administración tributaria cuando existen vicios o errores en el mal manejo de sistema de contabilidad, esto hará que económicamente no se vea afectado la empresa en los ingresos mensuales y anuales, así mismo la correcta administración del sistema contable permitirá una adecuada toma de decisión en la buena marcha de la empresa.

Desde la metodología investigativa según Espinoza (2021) se justifica que la investigación debe partir de un método auxiliar porque el proceso de practica contable nace como una disciplina que es ciencia científica. Por consiguiente, todo ello ayuda a la a la investigación a orientar y satisfacer la necesidad de obtener información de las empresas y de sus diversos factores, personal que compone, los indicadores y valores éticos que los influye, dichos elementos permiten a la investigación ser cuantificables para poder hacer un análisis de los datos tanto económicos y sociales.

Socialmente es importante a que las personas contribuyentes cumplan con las obligaciones tributarias generadas en cada periodo, ya que permite cumplir al estado en cubrir el gasto público o cualquier otra necesidad de carácter económico, dentro de ello tenemos los gastos en educación, salud, infraestructura vial, pagos sueldos y salarios de empleadores públicos, ejecución de obras municipales y entre otros.

En el presente trabajo se planteó el problema general de la siguiente manera: ¿Qué relación existe entre el sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021? Los problemas específicos son: a) ¿Qué relación existe entre el sistema de contabilidad y las obligaciones formales en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021? b) ¿Qué relación existe entre el sistema de contabilidad y las obligaciones sustanciales en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021?

El objetivo general es Determinar la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021. Los objetivos específicos fueron los siguientes: a) Establecer la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones formales en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021. b) Establecer la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones sustanciales en el Restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Estudios previos

Para comprender mejor la naturaleza de la presente investigación se revisará los trabajos anteriores tanto de nivel nacional e internacional de temas vinculados a los variables de investigación. Por consiguiente, iniciamos con los antecedentes nacionales donde:

Málaga (2018) en su indagación titulada “Sistema de libros electrónicos y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas de la ciudad de Puno del periodo 2015 - 2016” su objetivo principal fue determinar la aplicación de los libros electrónicos que afrontan frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas de la ciudad de Puno. El diseño metodológico que utilizó es de orientación cuantitativo de tipo descriptivo y el diseño que utilizó en el trabajo de investigación fue no experimental de corte transversal, la recolección y la sistematización de información se ejecutó mediante la técnica de análisis documental realizando la revisión de diversos documentos de las empresas en estudio de todo ello se llegó a la siguiente conclusión: que la aplicación de libros electrónicos han permitido un apropiado acatamiento de las obligaciones tributarias así mismo ha sido una instrumento indispensable para mejorar el manejo contable de las de libros electrónico.

Gallo (2019) en la tesis titulada “Los sistemas de contabilidad y su relación con las obligaciones tributarias en los restaurantes de Ate, año 2019”, donde planteó determinar la relación que existe entre las dos variables de estudio. Para dicho estudio se planteó un diseño de indagación no experimental de tipo transversal, debido a que no se manipularon las variables; en tanto el tipo de investigación fue correlacional, la población se conformó de 15 restaurantes, la muestra está dada por 15 restaurantes calculados mediante el método no probabilístico por conveniencia, Por otra parte para recoger información se usó la técnica cuestionario para recolectar los datos mediante el instrumento de escala de Likert para luego ser sistematizados y examinados estadísticamente mediante la correlación. El resultado obtenido demuestra una correlación con

resultado positivo moderado entre las dos variables de investigación, teniendo un resultado de relación de Pearson similares a 0,667, con un nivel de significancia de 0.007, como es mínimo a 0.05; por lo que es importante considerar estos resultados para tomar decisiones apropiadas en el momento de implementar un negocio en el rubro de restaurantes.

Guzmán, at. el., (2019) en su trabajo titulado “La gestión contable, una herramienta para el justo cumplimiento de la obligación tributaria y el control financiero en las PyMES de Aguascalientes” El objetivo de este artículo fue determinar la calidad de la gestión contable como un instrumento para perfeccionar su carga tributaria en las PyMES. La metodología investigativa que se usó fue análisis documental, de diseño descriptivo y explicativo, de ello se tiene el resultado que para los PyMES es un carga social la cancelación de impuestos ya que esto crea un gasto afectando a las empresas en sus actividades de funcionamiento, por otra parte, de las informaciones alcanzadas se sabe que los gravámenes se establecen en base a los resultados financieros que la institución crea, así mismo teniendo el resultado de que la correlación es directa entre las variables en estudio. En dicho estudio se concluyó que los factores descritos en los resultados se deben considerarse caso contrario puede afectar el desarrollo financiero de la empresa, todo ello tomando en cuenta el marco jurídico que regula el cumplimiento del compromiso tributario, así mismo tomar en cuenta el uso de una gestión contable adecuado como herramienta.

Vásquez y Ramírez (2020) en el artículo científico titulado “Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del distrito de Las Pirias” su objetivo fue determinar la relación entre las variables. En el diseño metodológico de esta investigación se utilizó la investigación descriptiva, mientras el diseño es no experimental de tipo transversal, por lo que las variables no fueron manipuladas sino analizados tal cual se recogieron, la muestra está representada por 80 comerciantes que se dedican al comercio en el distrito. El instrumento que usó en la obtención de datos fue la encuesta mediante un cuestionario de 20 ítems. Obteniendo un resultado correlacional positiva entre las variables en investigación y que ambas variables se encuentran en un nivel medio teniendo una relación directa, de todo ello se concluye habrá

una mejora en la cultura tributaria, por lo dicho, el nivel de cumplimiento de los compromisos tributarios será más alta.

Muñoz (2019) En su investigación titulado “Implementación del sistema contable para el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias en las Empresas Ferreteras del Distrito de Ayacucho, 2018” su objetivo fue demostrar que la implementación del sistema contable en las empresas ferreteras mejorará con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La metodología de investigación aplicada en el trabajo fue enfoque cuantitativo y a la vez descriptivo, el método que se usó para la obtención de datos fue la entrevista, así como la encuesta y el instrumento suministrado es el cuestionario que consta de 15 ítems aplicadas a los dueños, gerentes y empleados; en los resultados se destaca que el 67% de encuestados del 100% afirmaron que es imprescindible la implementación de un sistema de contabilidad así optimizar el cumplimiento de los compromisos tributarios; por otra parte, el 73% del 100% de participantes en la encuesta indicaron que un sistema contable bien elaborado servirá como soporte a una buena toma de decisión en la administración; otro resultado es que el 93% del 100% afirmaron que el sistema contable que eligieron mejorará la ejecución de las obligaciones tributarias; Finalmente se concluye que realizar una buena implementación y equipamiento de un sistema contable permitirá cumplir en forma adecuada las obligaciones tributarias, así mismo un adecuado manejo de recurso de la empresa.

Ramos (2017) en su trabajo “Cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias con el gobierno central y municipal de los comerciantes del Mercado Internacional de San José de la ciudad de Juliaca periodo 2016”. tiene por objetivo estudiar la evaluación del nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias de los comerciantes en estudio. En la metodología investigativa se empleó el método descriptivo y analítico para efectuar un análisis de los hechos que intervienen en este proceso de realización de los compromisos tributarios y no tributarios, Para la obtención de datos necesarios se emplearon la encuesta, la observación directa y el análisis documental, en los resultados tenemos que los comerciantes no tienen un conocimiento de impuestos que se pagan a la SUNAT, además los negociantes ven como una

institución no amigable, por otra parte los mercantes no poseen RUC, por lo que no hay el pago de impuestos ni las obligaciones tributarias. La conclusión a la que arribó es que los comerciantes de este mercado juliaqueño no cumplen con los requisitos mínimos que permite cumplir las obligaciones tributarias al fisco. Dentro de los compromisos tributarios tampoco los comerciantes cumplir con los pagos de tributos municipales.

Yanes (2019) En su trabajo titulado “Conocimiento tributario y su influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de comerciantes de la zona Laguna Temporal de la ciudad de Juliaca en el periodo 2017” cuyo objetivo fue establecer el nivel de conocimiento tributario que influye negativamente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de comerciantes, En el estudio la metodología de investigación que se empleó fue analítico, así mismo el diseño deductivo y descriptivo. En la validación de hipótesis se aceptó. Las conclusiones presentadas en la investigación indican que los factores que influyen a que los comerciantes tengan un bajo nivel de conocimiento tributario son: factores educativos, donde el desconocimiento sobre los impuestos por parte de los comerciantes es bajo, para lo cual es necesario cursos de capacitación a los comerciantes en temas tributarios; otro aspecto a considerar es que a nivel de instituciones educativas no hay capacitación en temas tributarios. Otro factor es social es la ausencia de capacitación de parte de la SUNAT a cerca de los usos que se les da a los impuestos, todo esto repercutirá de manera negativa en el cumplimiento tributario. Por otra parte, los negociantes manifiestan que la SUNAT es injusto tampoco existe obras de retribución por parte del estado. Finalmente existe un alto nivel de informalidad debido a que los comerciantes no tienen RUC.

A continuación, se presentan algunos estudios relacionados a los variables en estudio que corresponde a nivel internacional, por consiguiente, se tienen a los siguientes trabajos:

Coello (2018) en su trabajo de investigación titulado “Implementación de un sistema contable en el registro de venta de cacao en grano del negocio familiar Comercial Anita” El objetivo de esta investigación se orienta en, saber la

situación económica del negocio, determinar teóricamente un sistema contable y registro de venta. En el diseño metodológico aplicado en el estudio fue descriptivo de tipo explicativo, La obtención de los datos se realizó utilizando la técnica de análisis documental utilizando el instrumento de ficha de recojo de información, que permitió realizar investigaciones considerando los aportes de varios autores en el tema. De los resultados alcanzados en la investigación como una forma de solucionar el problema se decidió plantear un sistema contable que permita en forma adecuada el registro de ventas de cacao en grano. Debido que se llegó a las siguientes conclusiones: no se realizaba correctamente el registro de actividades contables de la empresa, no existía información real y oportuna sobre la marcha financiera de la empresa, así mismo la información no se presenta de forma ordenada lo que limita la correcta toma de decisiones.

Gorozabel y Montaña (2018) en su investigación titulado “propuesta de implementación de un sistema administrativo contable y financiero para la empresa Pinturas Mina - Guayaquil” tiene como objetivo plantear un sistema administrativo, contable y financiero para la empresa, con la finalidad de alcanzar un mayor crecimiento y rentabilidad mediante el enfoque de gestión por proceso. El diseño metodológico usado es explicativa y descriptiva, mientras la forma de recolectar la información se realizó directamente con las personas investigadas utilizando la encuesta y la entrevista sin manipular los variables en investigación, la población general de estudio es reducido de 6 colaboradores por lo que la muestra es la misma cantidad por método no probabilístico, sin embargo, la población de clientes está formada de 200 con una muestra de 169 mediante la formula finita. Los autores llegaron a la conclusión de que la empresa en su área contable no cuenta con un sistema de control de los inventarios, también no existen información relevante para poder determinar decisiones significativas, no existe un método de atención al cliente, falta una planificación organizacional, así como el establecimiento de actividades ha de cumplirse en cada área. Por consiguiente, se tomó la decisión de proponer un sistema contable, que controle lo administrativo y financiero para el buen funcionamiento de la empresa.

Amoroso y Muñoz (2019) en su trabajo titulado “sistema contable de la empresa El Señor Pollo dedicada a la actividad de compra y venta al por menor

de pollos pelados en la provincia del Tungurahua - Cantón Ambato" su objetivo general fue diseñar un sistema contable de la Empresa "El Señor Pollo" dedicada a la actividad de compra y venta al por menor de pollos pelados. Según los resultados de la investigación en la empresa "El Señor Pollo", Los movimientos económicos y la contabilidad se realizan sin el uso del sistema contable que pueda facilitar un conveniente manejo de los movimientos económicos de la empresa. Así mismo la empresa no tiene conocimiento sobre el manejo de la situación financiera, por lo que los estados financieros no reflejan la realidad, debido a que la compañía no tiene un sistema contable apropiado considerando la estructura del libro diario, libro de ventas, libro de compras, según la necesidad o tipo de sociedad, Por lo tanto, se determinó realizar un sistema contable que contenga todo el proceso contable, y que funciones en forma adecuada según las necesidades de la empresa el módulo de contabilidad, el inventario, compras, ventas, con la finalidad de reducir faltas de la misma forma impedir fraudes financieros, de esa manera se protege el patrimonio de la empresa.

Aquino (2022) en su artículo titulado "El adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias de las ONG's para el desarrollo." Su objetivo fue compartir los resultados más importantes de la investigación realizada. En la metodología de estudio se concertaron diversos de ellos para poder analizar, evaluar, indagar e interpretar los resultados. La investigación está encaminada en las ONGD's que fueron fundadas en la ciudad de El Progreso, por consiguiente, se solicita la Unidad de Información Pública de la Superintendencia de Administración Tributaria y Ministerio de Gobernación, para el estudio se tomó una población de 20 instituciones, de los cuales solo respondieron 13 de ellos. Los resultados muestran que el 77% de representantes entrevistados afirman que las ONGs como entidades sin fines de lucro están exonerados de los tributos. En conclusión, las ONG's fundadas e inscritas legalmente, no todos se encuentran exoneradas del pago de las obligaciones tributarias, por lo que según las normas tributarias se crean obligaciones sustantivas y formales que deben ser cumplidas en Guatemala. Finalmente, la ciudadanía debe conocer e interpretar en forma adecuada las normas tributarias con el fin de evitar la evasión de sus compromisos tributarios y su consecuente pago de sanciones.

Guerrero (2021) en su artículo titulado “Cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto al valor agregado en la empresa SERVI PETROL, C.A.” realizó el estudio con la finalidad de describir el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto al valor agregado. El diseño metodológico que se aplicó fue descriptivo, el diseño de investigación es documental de tipo transeccional. La población de investigación está constituida por los documentos contables existentes durante el periodo señalado sobre los deberes formales y materiales de la empresa. Sin embargo, la obtención y análisis de la información se realizó mediante la técnica de observación documental. En los resultados se tiene que la compañía tiene una actuación mediana de desempeño de las obligaciones tributarias del IVA como la emisión de facturas por concepto de los servicios prestados a sus clientes, así como la presentación de libros contables a la SENIAT de Venezuela; sin embargo hay resultados negativos que indican que por la información ingresada por la entidad, se detectó que el libro auxiliar de ventas no cumple con lo que estipula la ley, por cuanto no lleva un orden cronológico, orden consecutivo del número de factura y control. En conclusión, la empresa como persona jurídica no se desempeña de manera correcta con los pagos tributarios, por lo que está propenso a castigos indicadas en el Código Orgánico Tributario (2008) de Venezuela.

Estrada (2021) En su trabajo de investigación está enfocado en “Las obligaciones tributarias y su incidencia en el riesgo tributario de la empresa ESTRATEX, periodo 2018” cuyo objetivo es determinar el grado de incidencia del incumplimiento de las obligaciones tributarias en el riesgo tributario fiscal. La metodología de investigación usada en el presente trabajo fue la lógica deductiva, de tipo documental, mediante ello se coleccionó, argumentó y comparó los datos presentados a la Administración Tributaria así mismo los legajos entregados por la institución, por otra parte, el tipo de investigación utilizada fue no experimental debido a la no manipulación de los documentos. En las conclusiones se tiene que la empresa ha ejecutado sus obligaciones formales bajo los criterios de legalidad fiscal al SRI, sin embargo los resultados de la investigación mostraron algunos defectos en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, como la existencia de la diferencia que existió entre valores declarados y valores revisados, de esa manera se tuvo el riesgo tributario para

la institución; así mismo se detectó que no hubo un apropiado procesamiento de información del crédito tributario para la empresa.

2.2. Bases teóricas

Respecto a las teóricas que sostienen la presente investigación se organizaron en base a las dimensiones que se han establecido en cada una de las variables para lo cual se han seleccionado en orden de importancia dichas teorías que a continuación se presentan.

Sistema Contable

El sistema de contabilidad según Zegarra, (2012). es una herramienta contable que captura los movimientos económicos, que tiene relación con la empresa y son cuantificados; los cuales serán registrados, resumidos y clasificados para que luego sean utilizados por los usuarios que lo requieran. Asimismo, los sistemas son procesos informativos que recaudan todo tipo de información financiera y contable que la empresa genera durante un periodo. Asimismo, Alcarria (2012)., manifiesta que el sistema contable registra las operaciones económicas diarias, con ello puede elaborar detallada, sintetizada y valiosa información financiera. Es por ello que radica de un conjunto procedimientos, métodos y recursos humanos y materiales, de manera que facilitan las decisiones a los administradores.

Comprobantes de pago

Zeballos (2012), citado por Quispe (2017) indica que los comprobantes de pago son documentos que se dan para certificar la venta de bienes, entregar en uso o prestación de servicios hacia un cliente. Dichos comprobantes se caracterizan por ser una evidencia formal que garantiza un vínculo comercial o de cesión sobre los productos y servicios entregados.

Factura, para Quispe (2017) Es un documento cuya función es sustentar gastos y costos donde se detalla de manera clara los bienes y el valor de los productos, los servicios realizados, rebajas, circunstancias de venta, etc. Por la emisión y entrega del documento el comerciante está en el compromiso de

recaudar el monto establecido y el comprador está en la obligación de pagar el valor representado o anotado, así como declarar la pertenencia del producto o servicio realizado.

Boleta de venta, es un documento concedido a compradores finales; en dicho documento se registra el monto de la comercialización sin anotar en forma específica el IGV, no concede derecho a crédito fiscal tampoco sirve para sostener gasto y costo, con excepción de 6% del total de las boletas de pago que conceden el derecho a deducir costo y gasto.

Libros contables

Son formatos establecidos por organismos que supervisan y controlan su manejo legal y adecuado a una empresa, estos sirven para gestionar la información financiera, económica y tributaria, para González (2003) se definen como aquellos registros ordenados y metódicos en los que se da constancia de diferentes actividades comerciales que realiza la empresa.

Así mismo, Effio, García y Valdiviezo (2019) sostiene que, “para realizar los cálculos de tributos, llevar los libros y registros contables forma una obligación sensata y complementaria a los compromisos materiales, pues cooperan a su cumplimiento; además, estos son importantes, porque ayudan a la administración tributaria el cumplimiento de sus funciones de fiscalización y determinación de la obligación tributaria”.

El libro diario, para Calderón (1013) “es un libro o formato principal y obligatoria de numeración simple, en este formato se realizan las anotaciones de los movimientos económicos que realiza la empresa, apuntes que deben efectuarse de manera ordenada y cronológica, manifestando el deudor o deudores y el acreedor o acreedores. Tiene una función dinámica, en él se van registrando las variaciones patrimoniales como consecuencia de los actos administrativos y de comercio que realizan los propietarios o factores, constituyéndose en uno de los ejes de la contabilidad por el sistema de la partida doble”. Estos registros se realizan en el formato 5.1.

El libro mayor, según Calderón (2013) “es un libro o formato principal de foliación doble; también de foliación simple como el vinculado para fines tributarios, en él se concentran las cuentas deudoras y acreedoras registradas en el libro diario, registros que se hacen en forma ordenada, resumida, cronológica e independiente por cada cuenta, a fin de determinar el movimiento y saldo de cada una de ellas, facilitando de esta manera la formulación de los estados financieros” Se registran los datos en el formato 6.1.

Registro de Compras, es un formato auxiliar donde se registran las compras de mercaderías, mercancía o servicios relacionadas al negocio económico a la que se dedica la empresa, así mismo ayuda determinar el crédito fiscal a que tuviera derecho la empresa por las adquisiciones, según Rojas (2017). Por otra parte, Calderón (2013) manifiesta que “su registro es de gran utilidad para la administración tributaria porque permite determinar con exactitud el monto del crédito fiscal que el comerciante o empresa deducirá del impuesto cobrado en operaciones de impuesto general de ventas”. Estos registros se realizan en el formato 8.1.

Registro de ventas, según Rojas (2017). Es un libro auxiliar que registra en forma detallada, organizada y cronológicamente las ventas o servicios que efectúa una empresa según el negocio económico que realiza, así mismo la suma del importe permitirá calcular monto de cada mes del IGV a cancelar que son los impuestos retenidos de las ventas realizadas.

Libro caja y bancos, Calderón (2013) manifiesta que es un libro principal y obligatorio, donde se registran las múltiples acciones de los movimientos financieros que se da con dinero en efectivo, cheques o valores representativos de dinero, en el proceso de ingresos o egresos por los variados movimientos que realiza la empresa en el desenvolvimiento de sus acciones económicas. Para fines tributarios se utiliza el formato 1.1.

Estados financieros

Vergara (2019) manifiesta que los estados financieros son un conjunto de datos cuyo fin primordial es proporcionar datos contables de la empresa a todos

aquellos interesados en poseer, como son los socios, accionistas, Estado, proveedores, clientes, etc., los estados financieros se usan como herramientas para el conocimiento clara de la situación financiera de una institución en un tiempo determinado para ver su utilidad, con el objetivo de comprender y precisar de dónde se logran los recursos de una compañía para tomar las decisiones.

Por otra parte, Calderón (2021) afirma que los EE.FF. tiene un efecto característico en la toma de decisiones, debido a que las decisiones puedan ser positivas o negativas, estos estados financieros reportan una información, desde el principio del ciclo de los servicios o bienes que ofrece la empresa hasta la finalización de parte de los consumidores, originando datos contables para los estados financieros en un periodo determinado, para ser revisados en la empresa así tomar una buena decisión.

Obligación Tributaria

Según el código tributario peruano en el artículo 1° del título I, la obligación tributaria se define como un derecho público, que tiene relación entre el acreedor y el deudor tributario, determinado por ley, que tiene como fin el acatamiento de del cumplimiento tributario, siendo exigible coactivamente. Así mismo Aguayo (2014) define como un deber del sujeto pasivo de remunerar la contribución al sujeto activo (el Estado), legislado según las leyes tributarias condicionado por la Constitución, es, como se ha fijado en la normativa y doctrina nacional e internacional. Por consiguiente, según los Auditores JLC (2019) manifiestan que son procesos que permiten que haya una vigilancia en los pagos de los gravámenes y a identificar quienes son los contribuyentes que tienen que pagar las deudas y los respectivos montos correspondientes.

Así mismo la obligación tributaria formal según Taminchi, (2018). Son obligaciones a cumplir siguiendo los procedimientos establecidos bajo ley, en la situación tributaria es pagar los impuestos generados en el periodo, por lo que no se debe vulnerar las obligaciones previstas al comienzo de su funcionamiento, para que la SUNAT tenga información sobre los manejos económicos de los contribuyentes, sí mismo permite la recaudación y posterior fiscalización si fuera necesario. Así mismo la obligación tributaria tiene como propósito permitir y

facilitar el cumplimiento de la obligación sustancial, para ser cumplidas las obligaciones formales.

Por otra las obligaciones sustanciales se definen para Roldan (2019) como las primeras e importantes obligaciones que consisten en pagar las correspondientes tasas tributarias a cuenta y los anticipos de impuestos que realizan los contribuyentes ya sean personas naturales como una obligación a pagar, pero que no existan ningún tipo de tardanza o mora en los impuestos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación realizada fue CUANTITATIVO de alcance DESCRIPTIVO lo que consiste para Hernandez, Fernandez & Baptista, (2014) en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos con el fin de medir, recoger información y realizar un análisis de forma autónoma y en grupo los conceptos o las variables; así mismo, representa tendencias de un grupo o población. Así mismo Zita (2021), manifiesta que en una investigación cuantitativa a partir de los resultados obtenidos del grupo en estudio (muestra) se generaliza los resultados a una población de estudio. Por otra parte, estos resultados según sea el caso se pueden replicarse.

3.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación utilizada es no experimental de tipo longitudinal o evolutivo. Este diseño para Hernandez, Fernandez & Baptista, (2014). Son aquellas que se efectúan sin realizar ningún cambio en las variables en estudio, lo que se hace es solo observar los hechos económicos en un contexto real para ser analizados. También manifiesta que un tipo longitudinal es cuando los datos se recogen en diversos etapas o momentos para analizar los cambios, sus determinantes y consecuencias. Estos periodos o momentos se preparan con anterioridad.

El método de investigación que se aplicó en la presente investigación es estudio de casos según Rodríguez (2020) radica en realizar una observación minuciosa a una unidad o varias de ellas con la finalidad de generalizar los resultados y conocimientos obtenidos.

3.2 Variables y operacionalización

Tabla 1

Variables y operacionalización

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
EL SISTEMA DE CONTABILIDAD	Los sistemas de contabilidad son operaciones de datos contables donde participa el hombre para recoger datos o material contable, después son archivados y ordenados para enviar al anote en los softwares contables; finalmente la información económica, financiera y tributaria es procesada. (Candía, F. y Huaylla, M., 2017).	Son documentos contables verificables que se llevan en la empresa, Según corresponde la empresa se encuentra en régimen MYPE TRIBUTARIO, según ley debe llevar ciertos libros en su sistema contable	Comprobantes de pago	<ul style="list-style-type: none"> - Boletas de venta - Factura - Tikets - Guías de remisión - Notas de debito - Notas de crédito 	Ordinal
			Libros contables en Mype tributario	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de ventas - Registro de compras - Registro de libro diario - Libro Caja y Bancos - Libro de retenciones - Registro de Activos fijos - Libro Mayor 	Ordinal
			Estados financieros	<ul style="list-style-type: none"> - Estado de situación financiera. - Estado de Resultados. - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. - Estado de Flujo de Efectivo. 	Ordinal
LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Las obligaciones tributarias, son consideradas un derecho público, producto del vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, Por consiguiente, el contribuyente es responsable de la determinación, declaración y pago del impuesto tanto formales y sustanciales establecidos en la ley según los regímenes tributarios de la Administración Tributaria. D.S. N° 133-2013.EF	El cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto formales y sustanciales estará conformado con la verificación de las declaraciones mensuales y anuales y los estados financieros de la empresa.	Obligaciones formales	<ul style="list-style-type: none"> - Emisión de comprobantes de pago. - Determinación y declaración mensual del IGV. - Determinación y declaración mensual del IR. - Determinación y declaración anual de IR. 	Ordinal
			Obligaciones sustanciales	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del pago mensual del IGV. - Cumplimiento del pago mensual del IR. - Cumplimiento del pago anual del IR. 	Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

En seguida se describen los términos relacionados a temas de población, muestra, muestreo y unidad de análisis:

A. Población: Está agrupada por un grupo de componentes que pertenecen a un determinado espacio donde se realiza el trabajo de investigación. Carrasco (2006). Por consiguiente, la población determinada para esta actividad investigativa estuvo formado por 40 Estados Financieros anuales de la empresa.

- Criterios de inclusión: Estados financieros validados
- Criterios de exclusión: documentos no financieros

B. La muestra: Para Carrasco (2006). Es una porción o fragmento representativo de la población que comparten las mismas particularidades, Así mismo los resultados de análisis de la muestra sean generalizados a los demás elementos que conforma la población en estudio. Para la presente investigación la muestra está dada por los estados financieros que corresponden a los años 2020 y 2021.

C. Muestreo: para el estudio se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, para ello se consideró todos los estados financieros de los años 2020 y 2021 esto con la finalidad de comparar datos.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Carrasco (2006). Las técnicas de obtención de datos son el conjunto de pautas y normas que conducen la secuencia de actividades que sigue el investigador en las distintas etapas de la investigación científica. La técnica que se utilizó en el presente estudio es análisis documental que consiste en la obtención de datos de los estados financieros de la empresa.

El instrumento para la recaudación de datos que se empleó es la guía de observación y ficha de cotejo donde se registrará la información analizada en los

documentos contables que están representados por los estados financieros de la empresa.

La validez estará respaldada por tres expertos profesionales quienes validaran los instrumentos mediante indicadores establecidos por la universidad.

3.5 Procedimientos

En primer lugar, se estableció contacto con el gerente general de la empresa para firmar la carta de autorización de elaboración y ejecución del presente estudio, luego se estableció contacto con el contador de la empresa previa autorización del Gerente General del restaurant Mareas Ceviche & más para el acceso a la información, como los estados financieros, sistema contable y otros documentos necesarios. Para el análisis y procesamiento de información se solicitó los estados financieros debidamente firmados por el contador de la empresa, después se aplicó el instrumento de recolección de datos mencionados anteriormente, una vez obtenido los resultados se realizaron las tablas y gráficas estadísticas correspondientes para luego realizar la discusión de resultados para finalmente elaborar las conclusiones y las respectivas recomendaciones.

3.6 Método de análisis de datos

El análisis estadístico de los datos: En primer lugar, los estados financieros de examinaran mediante el análisis documental utilizando el instrumento de ficha de registro para los variables en investigación, según Elera y Rojas (2021).

Presentación de la información: La información se presentó utilizando las tablas y gráficas elaboradas en Microsoft Excel, así mismo se cumplió con las normas APA versión 7.0 a partir de los resultados recogidos en la ficha de registro.

3.7 Aspectos éticos

El informe de investigación se basa en los documentos normativos éticos que amparan al investigador en cumplir cientos principios y valores en el proceso de investigación. En primer lugar, se tomó en cuenta el código de ética de la

Universidad Cesar Vallejo donde indica que primero se debe contar con la Carta de Autorización firmado por el representante legal de la empresa o institución donde se hará la investigación. Así mismo se tomó en cuenta el documento denominado “Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad César Vallejo aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 0168-2020/UCV, regidos bajo el Principio de cooperación, Principio de la buena fe, Principio de responsabilidad y Principio de la presunción de autoría. Para el cumplimiento de estos principios, en el presente estudio se utilizó las normas APA versión 7.0 para poder realizar las citas y referencias bibliográficas, así como el uso del Software Turnitin para determinar el nivel de similitud respecto al plagio en no más del 25%. Así mismo, el procedimiento de elaboración del presente informe de investigación se basó en “Guía de Elaboración del Trabajo de Investigación y Tesis para la obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales”. (2020) de la Universidad Cesar Vallejo. Finalmente, el profesional contable tiene problemas y conflictos éticos como reacciones positivas o negativas a las fuentes de investigación, muchas veces no se respetan las normas emanadas como las que ya se mencionaron con anterioridad, por consiguiente, un profesional en contabilidad debe de interiorizar la práctica de ética profesional con independencia y objetividad con la buena aplicación de la ética según Espinoza (2021)

IV RESULTADOS

La presentación de resultados comprende toda aquella información documentada que se ha obtenido mediante los instrumentos propuestos en el presente trabajo de investigación, gracias a una investigación documental de los hechos económicos que se han encontrado en la empresa en estudio, esto con la finalidad de analizar los objetivos planteados. Para su comprensión se agrupó de la siguiente manera:

4.1 Datos de la empresa

La empresa MAREAS CEVICHE & MAS S.R.L. Puno, es una empresa que se encuentra en el rubro de servicio de restaurant de comidas con productos marinos como ceviches, mariscos y otros. Comprometida con la satisfacción de sus clientes, desarrollándose en el centro de la ciudad de manera eficiente y eficaz cuidando la salud de sus clientes. En primer lugar, se presenta la Ficha técnica.

Ficha Técnica

Tabla 2

Datos generales de la empresa Restaurant Marea Ceviche & Más S.R.L. Puno

DATOS GENERALES	
Razón Social	: Restaurant Marea Ceviche & Más S.R.L.
N° RUC.	: 20448317910
Régimen	: MYPE Tributario
Fecha de registro	: 25/04/2011
Estado actual	: Activo - habido
Dirección	: Jr. Cajamarca N° 448 – Cercado
Actividad económica	: Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas
Sistema de contabilidad	: Computarizada (Visualcont)

*Nota: Datos extraídos de la Ficha RUC de Restaurant Marea Ceviche & Más S.R.L.
Elaboración propia*

4.2. Determinación de la relación del Objetivo general y objetivos específicos

En la presente investigación en primer lugar analizaremos la documentación obtenida que nos admite determinar el objetivo general y los objetivos específicos, según la unidad de estudio análisis de los estados financieros y otros documentos.

4.2.1. Determinación de la relación del objetivo general

Determinar la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el Restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021.

El objetivo general se responderá mediante el análisis horizontal de estado de resultados y Análisis comparativo del impuesto a la renta que corresponde a tercera categoría y su respectiva determinación de la deuda, realizada en la administración tributaria, por otra parte, se tomará en cuenta la lista de cotejo aplicado al contador de la empresa.

Al realizar un análisis de los hechos económicos registrados en el sistema contable computarizado (VisualCont) de la empresa y los subsiguientes procesos como las declaraciones en el formulario 710 renta anual 2020 y 2021, Podemos determinar que el sistema contable genera los comprobantes de pago electrónico, Libros contables electrónicos, estados financieros y entre otros documentos contables electrónicos que se manejan en el sistema tal como afirma el contador de la empresa en la ficha de cotejo que se muestra en la tabla N° 03 y según (Anexo N°)

Tabla 3
Funciones del sistema contable VisualCont

N°	Indicadores	Periodos			
		2020		2021	
		Si	No	Si	No
01	Factura	X		X	
02	Boleta	X		X	

03	Tickets	X	X
04	Guías de remisión	X	X
05	Notas de débito	X	X
06	Notas de crédito	X	X
07	Registro de compras	X	X
08	Registro de ventas	X	X
09	Registro de libro diario	X	X
10	Libro Caja y Bancos	X	X
11	Libro de retenciones	X	X
12	Registro de activos fijos	X	X
13	Libro Mayor	X	X
14	Estado de situación financiera	X	X
15	Estado de resultados	X	X
16	Estado de cambios en el patrimonio neto	X	X
17	Estado de Flujo de efectivo	X	X

Nota: Datos tomados de ficha cotejo anexo N° 05
Elaboración propia

El sistema contable implementado en la empresa permite en forma eficiente y eficaz determinar la obligación tributaria que debe cumplir la empresa lo cual se evidenció en lo siguiente:

Primero, en el análisis horizontal de estado de resultados tabla N° 04 se puede observar que el resultado antes del impuesto en el año 2020 es de S/ 51968.00 soles y en el año 2021 es de S/ -268141.00 soles teniendo una variación absoluta de S/ -320109.00 soles que representa el -616% en la variación relativa.

En segundo lugar, tenemos el reporte de Análisis comparativo de impuesto a la renta, así como la determinación de la deuda según la tabla N° 05, podemos afirmar que se da el cumplimiento de obligación tributaria formal. Ahora a partir de los resultados calculados en el sistema contable podemos determinar el impuesto a la renta anual y los impuestos de renta mensual, Para el año 2020 dicho calculo se realiza teniendo el resultado antes de los impuestos que haciende a S/ 51968.00 y para 2021 haciende a S/ -268141.00 a partir de ello en el formulario 710 de la SUNAT podemos apreciar en la Tabla N° 05 un análisis

comparativo de los años en mención sobre el cumplimiento de la obligación tributaria, sabiendo que la empresa se encuentra suscrita en régimen Mype Tributario, en el formulario se calcula de la siguiente manera: Renta neta imponible por el 10% de tasa del impuesto según artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1269 que resulta un total de S/ 5197.00 soles de IR, a ello se le resta pagos a cuenta mensuales del ejercicio que asciende a S/ 4671.00 soles de los cuales se obtuvo un resultado de S/ 526.00 soles de deuda a favor del fisco que fueron cancelados según el reporte del formulario 710 en la parte de determinación de la deuda que se puede apreciar en la tabla comparativa N° 06.

Sin embargo, para el año 2021 a partir del análisis horizontal de estado de resultados se tuvo una pérdida en el resultado antes de los impuestos que asciende a S/ -268141.00 soles. A partir de ello en el análisis comparativo en la tabla 05 podemos observar que en la casilla pérdida neta del ejercicio se tiene el monto antes mencionado, pasando ello a saldo de pérdidas no compensadas, como el monto es mayor a los pagos a cuentas mensuales del ejercicio que asciende a S/ 8025.00 soles no se aplica ninguna diferencia por lo que este monto se convierte en una deuda a favor del contribuyente tal como se muestra en el formulario 710 en la parte de determinación de la deuda que se observa en la tabla comparativa N° 06.

Tabla 4
Análisis del Estado de resultados 2020 y 2021

ESTADO DE RESULTADOS DETALLE	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
	AI 31/12/2021	AI 31/12/2020		
Ventas netas o Ingresos por servicios	802487	467007	335480	72%
Desc. rebajas y bonif. concedidas	0	0	0	0%
Ventas netas	802487	467007	335480	72%
Costo de ventas	-68500	-25141	-43359	172%
Resultado bruto de utilidad	733987	441866	292121	66%
Gasto de ventas	-432546	-338243	-94303	28%
Gasto de administración	-558509	-121655	-436854	359%
Resultado de operación utilidad	0	0	0	0%

Resultado de operación pérdida	-257068	-18032	-239036	1326%
Gastos financieros	0	0	0	0%
Ingresos financieros gravados	0	70000	-70000	-100%
Gastos diversos	-11073	0	-11073	0%
Distribución legal de la renta	0	0	0	0%
Resultado antes del imp. - Utilidad/Perdida	-268141	51968	-320109	-616%
Impuesto a la renta	0	0	0	0%
Resultado de ejercicio - Utilidad/Perdida	-268141	51968	-320109	-616%

Nota: Análisis horizontal de estado de resultados del 2020 y 2021 a partir de Anexo N° 5

Tabla 5
Análisis comparativo de impuesto de la renta y determinación de la deuda

IMPUESTO A LA RENTA		2020	2021
	Utilidad Antes de adiciones y deducciones	51968	0
	Pérdida antes de adiciones y deducciones	(0)	(268141)
	Adiciones para determinar la renta imponible	0	0
	Deducciones para determinar la renta imponible	0	0
	Renta neta del ejercicio casilla (100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	51968	0
	Pérdida neta del ejercicio casilla (100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	(0)	(268141)
Impuesto a la renta	Ingresos exonerados	0	0
	Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	(0)	(0)
	Renta neta imponible casilla 106 - casilla 108	51968	0
	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	5197	0
	Saldo de pérdidas no compensadas	(0)	(268141)
	Coeficiente	0.0097	0
	Coeficiente o porcentaje para el cálculo de pago de cuenta	1.5	1.5
		(0)	(0)
Créditos sin devolución	Crédito por impuesto a la renta de fuente extranjera	(0)	(0)
	Crédito por reinversiones	(0)	(0)
	Otros créditos sin derecho a devolución	(0)	(0)
	SUBTOTAL (Cas.113 - (123 + 136 + 125 + 126))	5197	0

	Saldo a favor no aplicado en el ejercicio anterior	(0)	(0)
	Pagos a cuentas mensuales del ejercicio	(4671)	(8025)
Créditos	Retenciones de renta de tercera categoría	(0)	(0)
con devolu- ción	Otros créditos con derecho a devolución	(0)	(0)
	SUBTOTAL (Cas. 504 - Cas. (127 + 128 + 130 + 129))	526	(8025)
	Pagos del ITAN (No incluir montos compensados en pa- gos a cta. de Rta.)	(0)	(0)
Otros	Saldo del ITAN no aplicado como crédito	0	0
	Devolución ITAN		

Nota: Tabla extraída de los reportes de cumplimiento de obligación tributaria mediante formulario 710 Renta anual 2020 y 2021 Anexos N° 6

Tabla 6
Determinación de la deuda de 2020 y 2021

DETERMINACIÓN DE LA DEUDA		2020	2021
SALDO POR REGULARI- ZAR	A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE A FAVOR DEL FISCO	0	(8025)
TOTAL, DE LA DEUDA TRIBUTARIA		526	0
Saldo a favor del exportador		0	0
Pagos realizados con anterioridad a la presentación de este formulario		0	0
Interés moratorio		0	0
SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA (Cas 505 -141 - 144 +145)		526	0
IMPORTE A PAGAR		0	0

Nota: Tabla extraída de los reportes de cumplimiento de obligación tributaria mediante formulario 710 Renta anual 2020 y 2021 Anexos N° 6

4.2.1. Determinación de la relación del objetivo específico 01

Establecer la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones formales en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021.

El sistema contable permite generar los indicadores del 18 al 21 que se muestran en la tabla N° 07 como por ejemplo la emisión de comprobantes de pago y la determinación y declaración del IGV e IR según la cuenta realizada al contador externo de la empresa restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. en el ejercicio de sus operaciones durante el año 2020 y 2021. Finalmente, la emisión

y determinación de estos documentos contables permitirán cumplir las obligaciones sustanciales en el marco del cumplimiento de las obligaciones tributarias, también en la tabla N° 05 podemos observar la terminación de la renta anual que debe ser pagada bajo el formulario 710. Por consiguiente, podemos afirmar que sí existe relación entre el sistema contable y las obligaciones formales.

Tabla 7

Cumplimiento de las obligaciones formales en el restaurant Mareas Ceviche & Más

N°	Indicadores	Periodos			
		2020		2021	
		Si	No	Si	No
18	Emisión de comprobantes de pago	X		X	
19	Determinación y declaración mensual de IGV	X		X	
20	Determinación y declaración mensual de IR	X		X	
21	Determinación y Declaración anual de IR	X		X	

Nota: Datos tomados de ficha cotejo anexo N° 5
Elaboración propia

4.2.2. Determinación de la relación del objetivo específico 02

Establecer la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones sustanciales en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021

Respecto al objetivo específico 02 podemos determinar que, si, existe relación debido a que el sistema contable utilizado permite administrar en forma adecuada los hechos económicos de la empresa, permitiendo determinar y finalmente cumplir con el pago de la deuda tributaria calculada, por consiguiente, en una aplicación de lista de cotejo al contador externo de la empresa que se muestra en la tabla N° 8 se puede observar que si se cumplieron con las obligaciones sustanciales de la empresa.

Tabla 8

Cumplimiento de las obligaciones sustanciales de la empresa Restaurant Marea Ceviche & Más SRL Puno

N°	Indicadores	Periodos			
		2020		2021	
		Si	No	Si	No
22	Cumplimiento del pago mensual de IGV	X		X	
23	Cumplimiento del pago mensual de IR	X		X	
24	Cumplimiento de pago anual de IR	X		X	

Nota: Datos tomados de ficha cotejo anexo N° 5

Elaboración propia

Así mismo en la tabla N° 9 según las fechas establecidas del plazo de presentación mensual de las declaraciones juradas tributarias por parte la Administración Tributaria bajo las RS N° 269-2019/SUNAT y la RS N° 000224-2020/SUNAT y las fechas de presentación de las declaraciones juradas mensuales de la empresa se puede observar que se cumplieron en forma puntual en el día establecido, esto debido a que el sistema de contabilidad computarizada implementado en Restaurant Marea Ceviche & Más S.R.L. Puno tiene un efecto positivo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Tabla 9

Fechas de declaración de impuestos en el sistema contable computarizado periodo 2020 - 2021

Meses	Periodo 2020		Periodo 2021	
	Fecha de vencimiento	Fecha de presentación	Fecha de vencimiento	Fecha de presentación
Enero	14-02-2020	14-02-2020	12-02-2021	12-02-2021
Febrero	13-03-2020	13-03-2020	12-03-2021	12-03-2021
Marzo	16-04-2020	16-04-2020	16-04-2021	16-04-2021
Abril	15-05-2020	15-05-2020	14-05-2021	14-05-2021
Mayo	12-06-2020	12-06-2020	14-06-2021	14-06-2021
Junio	14-07-2020	14-07-2020	14-07-2021	14-07-2021
Julio	14-08-2020	14-08-2020	13-08-2021	13-08-2021
Agosto	14-09-2020	14-09-2020	14-09-2021	14-09-2021

Setiembre	15-10-2020	15-10-2020	15-10-2021	15-10-2021
Octubre	13-11-2020	13-11-2020	15-11-2021	15-11-2021
Noviembre	15-12-2020	15-12-2020	15-12-2021	15-12-2021
Diciembre	15-01-2021	15-01-2021	14-01-2022	14-01-2022

Nota: Tabla elaborada a partir de la RS N° 269-2019/SUNAT, RS N° 000224-2020/SUNAT y declaraciones mensuales.

V DISCUSIÓN

Tomando en cuenta los resultados hallados en el presente trabajo de investigación se puede obtener las siguientes discusiones:

1. Respecto al objetivo general, determinar la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021, llevar control de la contabilidad de una empresa mediante un sistema contable computarizado permite tener el control de todos los movimientos económicos y a partir de ello se da el cumplimiento de la obligación tributaria es así para Málaga (2018) la aplicación de libros electrónicos han permitido un apropiado cumplimiento de las obligaciones tributarias, así mismo ha sido un instrumento indispensable para mejorar el manejo contable mediante los libros electrónicos. Por otra parte, Gallo (2019) afirma que existe una correlación positiva moderada entre el sistema contable y la obligación tributaria en los restaurantes de Ate teniendo un resultado de relación de Pearson similares a 0,667, con un nivel de significancia de 0.007, como la significancia es menor a 0.05; esto permite determinar la decisión de implementar un negocio en el rubro de restaurantes.

2. Objetivo específico 1; establecer la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones formales en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020. Por consiguiente, se confirma que ambas variables tienen relación positiva debido a que una buena implementación de sistema contable permite cumplir las obligaciones sustanciales generando en forma oportuna la entrega de comprobantes de pago y la determinación y declaración mensual/anual, de IGV e IR. Ramos (2017) afirma que cuando no se tiene conocimiento sobre los impuestos que se pagan a la administración tributaria y además los comerciantes no tienen acceso a las obligaciones formales como la emisión de un comprobante de pago no se cumplen con los compromisos tributarios al fisco nacional y local. Del mismo modo Yanes (2019) manifiesta que existen muchos factores en el incumplimiento de la obligación tributaria como el bajo nivel de comprensión tributario, ausencia de capacitación de parte de la

SUNAT y el nivel de informalidad de los comerciantes a no cumplir con las obligaciones formales tributarias.

3. Objetivo específico 2; establecer la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones sustanciales en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020. Finalmente, en el restaurant Marea Ceviche & Más S.R.L. la correcta implementación de un sistema contable computarizado permitió manejar de manera exitosa los comprobantes de pago, libros contables, estados financieros y otros documentos contables, estos resultados son suministrados a los formularios (710) creados por SUNAT, así de esa manera cumplir en forma oportuna con la obligación tributaria en las fechas establecidas por la administración tributaria. Respecto a ello Guerrero (2021) considera que un inadecuado manejo de libros contables permite a la empresa como persona jurídica que no se desempeñe de manera correcta con los pagos tributarios, por lo que está propenso a castigos indicadas en el Código Orgánico Tributario venezolano. Sin embargo, Muñoz (2019) concluye que realizar una buena implementación y equipamiento de un sistema contable permitirá cumplir en forma adecuada las obligaciones tributarias, así mismo un adecuado manejo de recurso de la empresa.

VI CONCLUSIONES

PRIMERO: Respecto al objetivo general, el sistema contable computarizado implementado en el restaurant Mareas Ceviche & Más SRL. tiene una relación positiva con el cumplimiento de los compromisos tributarios debido a que el sistema tuvo control de todos los movimientos económicos calculando los resultados del ejercicio utilidad/pérdida en S/ 51964.00 soles en el año 2020 y una pérdida de S/ -268141.00 soles en el año 2021, para luego determinar la deuda en el formulario 710 de la administración tributaria en S/ 526.00 soles para el año 2020 a favor del fisco y S/ -8025.00 soles en el año 2021 a favor del contribuyente.

SEGUNDO: En el objetivo específico 1, la relación es positiva debido a que el sistema contable computarizado permite generar la remisión de comprobantes de pago y la determinación de renta mensual y anual en relación a los formularios de la SUNAT para posteriormente cumplir con la deuda tributaria.

TERCERO: En el objetivo específico 2, la relación entre el sistema contable y las obligaciones sustanciales es positiva debido a que la empresa cumplir en pagar sus deudas tributarias a su debido tiempo esto gracias a un buen manejo del sistema contable computarizado ayuda suministrar datos al formulario para luego ser cancelado.

VII RECOMENDACIONES

PRIMERO: Un sistema contable computarizado bien implementado cumple administrar la contabilidad de una empresa sin la necesidad de realizar trabajos adicionales por lo que se recomienda a las empresas a elegir un sistema contable acorde a las necesidades y funciones, así mismo se debe cumplir las exigencias de la administración tributaria con el fin de evitar errores que puedan devenir sanciones y multas contempladas en el numeral 1 del artículo 176 del código tributario peruano. Democracia

SEGUNDO: Se recomienda a la empresa y a otros a generar las obligaciones formales como lo estuvieron realizando, ya que esto permitirá cumplir con la obligación tributaria que corresponde de la misma forma a nuevas empresas a poder cumplir con los compromisos tributarios que nacen al momento de iniciar el emprendimiento.

TERCERO: Finalmente, se recomienda al gerente de la empresa restaurant Ceviche Mareas y Mas SRL. estar pendiente de los resultados contables y del cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales, laborales y otras para evitar los posibles problemas que pudieran presentarse en la empresa; así mismo se recomienda al contador tener informado de los resultados de los estados financieros para tomar mejores decisiones.

REFERENCIAS

- Aquino Barrientos, B. M. (2022). *El adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias de las ONG´s para el desarrollo*. Revista Académica CUNZAC, 5(1), 25–32. <https://doi.org/10.46780/cunzac.v5i1.53>
- Amoroso Garcés, S. & Muñoz Suarez, A. E. (2019). *Sistema contable de la empresa El Señor Pollo dedicada a la actividad de compra y venta al por menor de pollos pelados en la provincia del Tungurahua, Cantón Ambato* [Tesis pregrado, Universidad Tecnológica Indoamérica] Repositorio institucional:
<http://repositorio.uti.edu.ec/handle/123456789/1372>
- Calderón Moquillaza, J.G. (2016) Contabilidad General Básica I. (Décima tercera edición) Editorial JCM Editores. Lima Perú.
- Calderón, X. C., Castillo, G. Y. C., & Calderón, R. E. (2021). La importancia de los estados financieros en la toma de decisiones financiera-contables. Revista FAECO sapiens, 4(2), 82-96. Recuperado en:
https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/2179
- Candia Rivas, F. C., & Huaylla Carbajal, M. N. (2018). *Los sistemas de información contable y su contribución en la eficiente toma de decisiones en la empresa Palma Real SAC*. [Tesis pregrado, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios] Repositorio institucional:
<http://repositorio.unamad.edu.pe/handle/UNAMAD/276>
- Carrasco Diaz S. (2005) *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos Lima Perú.
- Correa Huacón, L. E., & Montesdeoca Chávez, Y. M. (2021). *Análisis del cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes del cantón Bolívar- Manabí, Período 2019-2020* [Tesis pregrado, Universidad de Guayaquil] Repositorio institucional:
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/55596>

Coello Alvarez, M. J. (2019). *Implementación de un sistema contable en el registro de venta de cacao en grano del negocio familiar “Comercial Anita”*. [Tesis de bachiller, Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología] Repositorio institucional:

<http://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/454>

Cumpa Nunton, J. L. (2021). *El Sistema de Facturación Electrónica y su Impacto en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en las Empresas de Santiago de Surco, Lima 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes] Repositorio institucional:

<http://www.repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2629>

Effio Pereda W. García Quispe, J. L. y Valdiviezo Rosado J. (2019) *Libros y registros contables (Primera Edición)* Editorial Instituto Pacífico Lima Perú.

Espinoza-Gamboa, E., (2021). *Ensayo sobre la importancia de la ética en la labor del contador público en tiempo de pandemia*. 593 Digital Publisher CEIT, 6(6), 611-625. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.701>

Estrada Cabrera E. (2021) *Las obligaciones tributarias y su incidencia en el riesgo tributario de la Empresa Estratex, periodo 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo - Riobamba, Ecuador]. Repositorio digital:

<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8634>

Gallo Campos, K. K. (2019). *Los sistemas de contabilidad y su relación con las obligaciones tributarias en los restaurantes de Ate, año 2019*. [Tesis de pregrado; Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional:

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69194>

Guerrero, N. (2021). *Cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto al valor agregado en la empresa SERVI PETROL, CA*. Revista Ñeque, 4(8), 25-39. Recuperado de:

<https://revistaneque.org/index.php/revistaneque/issue/view/8>

- Gorozabel Napa, X. N., & Montaña Ballesteros, T. E. (2018). *Propuesta de implementación de un sistema administrativo contable y financiero para la empresa pinturas Mina* [Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Administrativas]. Repositorio institucional: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/30767>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6° edición ed.). Mc Graw Hill Education. México.
- León Sinche, E. Y. (2019). Facturación electrónica y su relación con las obligaciones tributarias de las empresas de agencia de viajes, en el distrito de Miraflores, 2019. [Tesis de pregrado; Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62063>
- Málaga Apaza, J. C. (2018). *Sistema de libros electrónicos y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas de la ciudad de Puno del periodo 2015-2016*. [tesis pregrado, Universidad Nacional del Altiplano] Repositorio institucional: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11083>
- Marchena Huaman, R. C. (2021). Obligaciones tributarias en las empresas del sector textil del Emporio Comercial de Gamarra del distrito de La Victoria, en el periodo 2020. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte] Repositorio institucional: <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/29333>
- Muñoz Perez, Y. K. (2019). *Implementación del sistema contable para el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias en las Empresas Ferreteras del Distrito de Ayacucho, 2018*. [Tesis pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote] Repositorio institucional: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/11364>
- Quispe Ccuno, A. P. (2017). Influencia de la aplicación del sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago por los contribuyentes del sector

comercio de la ciudad de Juliaca, periodos 2014-2015. [tesis pregrado, Universidad Nacional del Altiplano] Repositorio institucional:

<http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/6716>

Ramos Quispe, L. M. (2017). *Cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias con el gobierno central y municipal de los comerciantes del mercado internacional de San José de la ciudad de Juliaca periodo 2016*. [tesis pregrado, Universidad Nacional del Altiplano] Repositorio institucional: <http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/6851>

Rodriguez Puerta, A. (2020). Estudio de caso. Lifeder. Recuperado de:

<https://www.lifeder.com/estudio-caso/>

Sagnay Rea, E. N. & Zuñiga Delgado M.S. (2019). *Estudio de los procesos contables de la empresa Ruzicka SA* [Bachelor's thesis, Instituto Superior Tecnológico Bolivariano De Tecnología – Ecuador]. Repositorio institucional: <https://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/221>

Yanes Acuña, L. E. (2019). *Conocimiento tributario y su influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de comerciantes de la zona Laguna Temporal de la ciudad de Juliaca en el periodo 2017*. [tesis pregrado, Universidad Nacional del Altiplano] Repositorio institucional: <http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/10593>

Vasquez, M. O., & Ramírez, E. C. (2020). *Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias*. UCV-HACER: *Revista de Investigación y Cultura*, 9(4), 77-84. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7946114>

ANEXOS

Anexos 1

Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
EL SISTEMA DE CONTABILIDAD	Los sistemas de contabilidad son procedimientos de información contable la cual participa el recurso humano, para reunir datos o material, seguidamente archivarlos, categorizarlos para derivarlo al registro en los programas contables y difundir la información económica, financiera y tributaria alcanzada (Candia, F. y Huaylla, M., 2017).	Son documentos contables verificables que se llevan en la empresa, Según corresponde la empresa se encuentra en régimen MYPE TRIBUTARIO, según ley debe llevar ciertos libros en su sistema contable	Comprobantes de pago	- Boletas de venta - Factura	Ordinal
			Libros contables en Mype tributario	- Registro de compras - Registro de ventas - Registro de libro diario - Libro Caja y Bancos - Libro de retenciones - Registro de Activos fijos - Libro Mayor	Ordinal
			Estados financieros	- Balance general. - Estado de Resultados. - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. - Estado de Flujo de Efectivo.	Ordinal
LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	La obligación tributaria, es un derecho público, producto del vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, Por consiguiente, el contribuyente es responsable de la determinación, declaración y pago del impuesto tanto formales y sustanciales establecidos en la ley según los regímenes tributarios de la Administración Tributaria. D.S. N° 133-2013.EF	El cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto formales y sustanciales estará conformado con la verificación de las declaraciones mensuales y anuales y los estados financieros de la empresa.	Obligaciones formales	- Emisión de comprobantes de pago. - Determinación y declaración mensual del IGV. - Determinación y declaración mensual del IR. - Determinación y declaración anual de IR.	Ordinal
			Obligaciones sustanciales	- Cumplimiento del pago mensual del IGV. - Cumplimiento del pago mensual del IR. - Cumplimiento del pago anual del IR.	Ordinal

Anexos 2

Matriz de Consistencia

TÍTULO: El sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el Restaurant Mareas Ceviche & Mas SRL Puno, 2020 – 2021						
AUTOR: Percy Mamani Iruri						
PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES				
Problema general ¿Qué relación existe entre el sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021?	Objetivo general Determinar la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021.	Variable 1: EL SISTEMA DE CONTABILIDAD				
		DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	NIVELES Y RANGO
		Comprobantes de pago.	- Boletas de venta. - Facturas		Ordinal	
		Libros contables en Mype Tributario	- Registro de compras - Registro de ventas - Registro de libro diario - Libro Caja y Bancos - Libro de retenciones - Registro de Activos fijos - Libro Mayor		Ordinal	
	Estados financieros	- Estado de situación financiera. - Estado de Resultados. - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. - Estado de Flujo de Efectivo.		Ordinal		
Problemas específicos ¿Qué relación existe entre el sistema de contabilidad y las obligaciones formales en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021? ¿Qué relación existe entre el sistema de contabilidad y las obligaciones sustanciales en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021?	Objetivos específicos Establecer la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones formales en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021. Establecer la relación existente entre el sistema de contabilidad y las obligaciones sustanciales en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 - 2021.	Variable 2: LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS				
		DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	NIVELES Y RANGO
		Obligaciones formales	- Emisión de comprobantes de pago. - Determinación y declaración mensual del IGV. - Determinación y declaración mensual del IR. - Determinación y declaración anual de IR.		Ordinal	
	Obligaciones sustanciales	- Cumplimiento del pago mensual del IGV. - Cumplimiento del pago mensual del IR. - Cumplimiento del pago anual del IR.		Ordinal		

Anexos 3
Carta de autorización y ejecución

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno, 04 de febrero de 2022

Señores

Escuela de Contabilidad

Universidad César Vallejo – Campus Callao.

A través del presente, RICHARD SANTOS FLORES ESCOBEDO, identificado (a) con DNI N° 42844214 representante de la empresa/institución Mareas Ceviche & Mas S.C.R.L. con el cargo de Gerente General, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que la siguiente persona:

a) Percy Mamani Iruri.

Está autorizada para:

a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada "El sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el restaurant Mareas Ceviche & Mas S.C.R.L. Puno, periodo 2021".

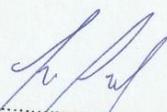
Si No

b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo

Si No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud del interesado.

Atentamente,


Richard Santos Flores Escobedo
DNI: 42844214
REPRESENTANTE LEGAL
MAREAS CEVICHE & MAS SCRL
RUC: 20448317910

Richard Santos Flores Escobedo
Gerente General

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Callao, 03 de abril de 2022

CARTA N° 001-2022/UCV-CALLAO/DG

Señor
Sr. Richard Santos Flores Escobedo
Gerente General
Jr. Cajamarca - Puno
Puno. -

Asunto: Autorizar el uso y tratamiento de información de la empresa.

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial Callao y en el mío propio, desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el Bach. Percy Mamani Iruri del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad, pueda ejecutar su investigación titulada: "**El sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el Restaurant Mareas Ceviche & Mas SRL Puno, 2020 – 2021**", en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,



Richard Santos Flores Escobedo
DNI: 42844214
REPRESENTANTE LEGAL
MAREAS CEVICHE & MAS SCRL
RUC: 20448317910

cc: Archivo PTUN.

Anexos 4 Ficha RUC

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 20448317910 - MAREAS CEVICHE & MAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Tipo Contribuyente: SOC.COM.RESPONS. LTDA
Nombre Comercial: -
Fecha de Inscripción: 25/04/2011 Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2011
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: JR. CAJAMARCA NRO. 448 RES. CERCADO (AL FRENTE DE SUNARP) PUNO - PUNO - PUNO
Sistema Emisión de Comprobante: MANUALMECANIZADO/COMPUTARIZADO Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad: MANUAL/COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s): Principal - 5610 - ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS
Comprobantes de Pago claut. de Impresión (F. 806 u 816): FACTURA BOLETA DE VENTA
Sistema de Emisión Electrónica: DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 23/06/2018
Emisor electrónico desde: 23/06/2018
Comprobantes Electrónicos: FACTURA (desde 23/06/2018),BOLETA (desde 23/06/2018)
Afiliado al PLE desde: 01/01/2016
Padrones: NINGUNO

Anexos 5
Instrumentos de investigación y validación de expertos.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es grato dirigirme a usted para poder expresarle mis saludos cordiales y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela contabilidad de la UCV, en la sede Callao, en donde requiero validar los instrumentos con las cuales recogeré la información de los EEFF para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: El sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el Restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 – 2021. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de profesional Contador, para poder aplicar los instrumentos de análisis Documental, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de finanzas de EEFF y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del periodo 2020 - 2021.
- Lista de cotejo
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Percy Mamani Iruri
DNI N° 40977877

**FORMULARIO 710 RENTA ANUAL
2020 TERCERA CATEGORÍA - ITF**

ESTADOS FINANCIEROS

Número de RUC: Periodo	20448317910	Razón Social	: MAREAS CEVICHE & MAS SOCIEDAD
Tributario :	202013	Número de Orden:	1000924625
Número de Formulario	0710	Fecha Presentación:	24/03/2021

- Estados Financieros

Estado de Situación Financiera (Balance General - Valor Histórico al 31 de dic. 2020)

ACTIVO			PASIVO		
Caja y bancos	359	19742	Sobregiros bancarios	401	0
Inv valor razonable y disp para la venta	360	0	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	402	526
Ctas. por cobrar comerciales - ter.	361	0	Remuneraciones y particip. por pagar	403	0
Ctas. por cobrar comerciales - relac.	362	0	Ctas. por pagar comerciales - terceros	404	180550
Ctas por cob per, acc soc, dir y ger	363	0	Ctas. por pagar comerciales - relac.	405	0
Ctas. por cobrar diversas - terceros	364	0	Ctas por pagar acción, directores y ger	406	0
Ctas. por cobrar diversas - relacionados	365	0	Ctas. por pagar diversas - terceros	407	0
Serv. y otros contratados por anticipado	366	0	Ctas. por pagar diversas - relacionadas	408	2582
Estimacio de ctas. de cobranza dudosa	367	(0)	Obligaciones financieras	409	0
Mercaderías	368	33716	Provisiones	410	0
Productos terminados	369	0	Pago diferido	411	0
Subproductos, deshechos y desperdicios	370	0	TOTAL PASIVO	412	183658
Productos en proceso	371	0	PATRIMONIO		
Materias primas	372	18376			
Materias aux, suministros y repuestos	373	393573			
Envases y embalajes	374	5064	Capital	414	15000
Existencias por recibir	375	0	Acciones de inversión	415	0
Desvalorización de existencias	376	(0)	Capital adicional positivo	416	0
Activos no ctes. mantenidos por la vta	377	0	Capital adicional negativos	417	(0)
Otros activos corrientes	378	0	Resultados no realizados	418	0
Inversiones mobiliarias	379	0	Excedentes de evaluacion	419	0
Inversiones inmobiliarias (1)	380	0	Reservas	420	0
Activ adq en arrendamiento finan. (2)	381	0	Resultados acumulados positivos	421	509446
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	420000	Resultados acumulados negativos	422	(0)
Depreciación de 1,2 e IME acumulado	383	(139800)	Utilidad del ejercicio	423	46771
Intangibles	384	0	Pérdida del ejercicio	424	(0)
Activos biológicos	385	0	TOTAL PATRIMONIO	425	571217
Deprec act biol, amort y agota acum	386	(0)	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		
Desvalorizació de activo inmovilizado	387	(0)			
Activo diferido	388	0			
Otros activos no corrientes	389	4204	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	426	754875
TOTAL ACTIVO NETO	390	754875			

**FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2021
TERCERA CATEGORÍA - ITF
ESTADOS FINANCIEROS**

Número de RUC:	20448317910	Razón Social :	MAREAS CEVICHE & MAS SOCIEDAD
Periodo Tributario :	202113	Número de Orden:	1001878153
	0710	Fecha	25/03/2022

- Estados Financieros

Estado de Situación Financiera (Balance General - Valor Histórico al 31 de dic. 2021)					
ACTIVO			PASIVO		
Efectivo y equivalente en efectivo	359	35641	Sobregiros bancarios	401	0
Inversiones financieras	360	0	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	402	0
Ctas. por cobrar comerciales - ter.	361	0	Remuneraciones y particip. por pagar	403	0
Ctas. por cobrar comerciales - relac.	362	0	Ctas. por pagar comerciales - terceros	404	0
Cuentas por cobrar al personal, acc(so- cios)y directores	363	0	Ctas. por pagar comerciales - relac.	405	0
Ctas. por cobrar diversas - terceros	364	0	Ctas por pagar accionist(soc, partic) y direct	406	0
Ctas. por cobrar diversas - relacionados	365	0	Ctas. por pagar diversas - terceros	407	0
Serv. y otros contratados por anticipado	366	0	Ctas. por pagar diversas - relacionadas	408	0
Estimacio de ctas. de cobranza dudosa	367	(0)	Obligaciones financieras	409	293419
Mercaderías	368	28833	Provisiones	410	0
Productos terminados	369	0	Pago diferido	411	0
Subproductos, deshechos y desperdicios	370	0	TOTAL PASIVO	412	293419
Productos en proceso	371	0	PATRIMONIO		
Materias primas	372	18376			
Materias aux, suministros y repuestos	373	220356			
Envases y embalajes	374	5064	Capital	414	15000
Inventarios por recibir	375	0	Acciones de inversión	415	0
Desvalorización de inventarios	376	(0)	Capital adicional positivo	416	0
Activos no ctes. mantenidos por la vta	377	0	Capital adicional negativos	417	(0)
Otros activos corrientes	378	0	Resultados no realizados	418	0
Inversiones mobiliarias	379	0	Excedentes de evaluacion	419	0
Propiedades de inversión (1)	380	0	Reservas	420	0
Activos por derecho de uso (2)	381	0	Resultados acumulados positivos	421	556217
Propiedades, planta y equipo	382	420000	Resultados acumulados negativos	422	(0)
Depreciación de 1,2 y PPE acumulados	383	(139800)	Utilidad del ejercicio	423	0
Intangibles	384	0	Pérdida del ejercicio	424	(268141)
Activos biologicos	385	0	TOTAL PATRIMONIO	425	303076
Deprec act biologico y amortiz acumulada	386	(0)	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	426	596495
Desvalorizació de activo inmovilizado	387	(0)			
Activo diferido	388	0			
Otros activos no corrientes	389	8025			
TOTAL ACTIVO NETO	390	596495			

FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2020**TERCERA CATEGORÍA - ITF****Estado de Resultados**

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del2020		
Ventas netas o Ing. por servicios	461	467007
Desc. rebajas y bonif. concedidas	462	(0)
Ventas netas	463	467007
Costo de ventas	464	(25141)
Resultado bruto de utilidad	466	441866
Resultado bruto de pérdida	467	(0)
Gasto de ventas	468	(338243)
Gasto de administración	469	(121655)
Resultado de operación utilidad	470	0
Resultado de operación pérdida	471	(18032)
Gastos financieros	472	(0)
Ingresos financieros gravados	473	70000
Otros ingresos gravados	475	0
Otros ingresos no gravados	476	0
Enaj. de val. y bienes del act. F.	477	0
Costo enajen. de val y bienes a. f.	478	(0)
Gastos diversos	480	(0)
REI del ejercicio positivo	481	0
Resultado antes de part. Utilidad	484	51968
Resultado antes de part. Pérdida	485	(0)
Distribución legal de la renta	486	(0)
Resultado antes del imp. - Utilidad	487	51968
Resultado antes del imp. - Pérdida	489	(0)
Impuesto a la renta	490	(0)
Resultado de ejercicio - Utilidad	492	51968
Resultado de ejercicio - Pérdida	493	(0)

FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2020**TERCERA CATEGORÍA - ITF****Estado de Resultados**

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del 2021		
Ventas netas o Ing. por servicios	461	802487
Desc. rebajas y bonif. concedidas	462	(0)
Ventas netas	463	802487
Costo de ventas	464	(68500)
Resultado bruto de utilidad	466	733987
Resultado bruto de pérdida	467	(0)
Gasto de ventas	468	(432546)
Gasto de administración	469	(558509)
Resultado de operación utilidad	470	0
Resultado de operación pérdida	471	(257068)
Gastos financieros	472	(0)
Ingresos financieros gravados	473	0
Otros ingresos gravados	475	0
Otros ingresos no gravados	476	0
Enaj. de val. y bienes del act. F.	477	0
Costo enajen. de val y bienes a. f.	478	(0)
Gastos diversos	480	(11073)
REI del ejercicio positivo	481	0
Resultado antes de part. Utilidad	484	0
Resultado antes de part. Pérdida	485	(268141)
Distribución legal de la renta	486	(0)
Resultado antes del imp. - Utilidad	487	0
Resultado antes del imp. - Pérdida	489	(268141)
Impuesto a la renta	490	(0)
Resultado de ejercicio - Utilidad	492	0
Resultado de ejercicio - Pérdida	493	(268141)

FICHA DE COTEJO

TITULO: El sistema de contabilidad y las obligaciones tributarias en el Restaurant Mareas Ceviche & Mas S.R.L. Puno, 2020 – 2021

Nombre _____

N°	Variable	Dimenc.	Dimensión: sentimientos encontrados	Periodo 2020		Periodo 2021		Observación
				1 (SI)	0 (NO)	1 (SI)	0 (NO)	
1	El sistema de contabilidad	Comprobantes de pago	Factura					
2			Boleta					
3			Tickets					
4			Guías de remisión					
5			Notas de débito					
6			Notas de crédito					
7		Libros contables	Registro de compras					
8			Registro de ventas					
9			Registro de libro diario					
10			Libro Caja y Bancos					
11			Libro de retenciones					
12			Registro de activos fijos					
13			Libro Mayor					
14	Estados Financieros	Estado de situación financiera						
15		Estado de resultados						
16		Estado de cambios en el patrimonio neto						
17		Estado de Flujo de efectivo						
18	Las obligaciones tributarias	Obligaciones formales	Emisión de comprobantes de pago					
19			Determinación y declaración mensual de IGV					
20			Determinación y declaración mensual de IR					
21			Determinación y Declaración anual de IR					
22		Obligaciones sustanciales	Cumplimiento del pago mensual de IGV					
23			Cumplimiento del pago mensual de IR					
24			Cumplimiento de pago anual de IR					

GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
ESPINOZA CRUZ, MANUEL ALBERTO DNI 07272718	MAGISTER EN ADMON. Y DIRECC. DE EMPRESAS Fecha de diploma: 10/10/2005 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA <i>PERU</i>
ESPINOZA CRUZ, MANUEL ALBERTO DNI 07272718	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 23/07/1980 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
ESPINOZA CRUZ, MANUEL ALBERTO DNI 07272718	BACHILLER EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 31/10/1979 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
ESPINOZA CRUZ, MANUEL ALBERTO DNI 07272718	MAGISTER EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS Fecha de diploma: 10/10/2005 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA <i>PERU</i>
ESPINOZA CRUZ, MANUEL ALBERTO DNI 07272718	DOCTOR EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 02/12/2014 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA <i>PERU</i>

(***) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>



GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
YUNGA ZEGARRA, ELENA DNI 41480600	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Fecha de diploma: 06/02/2009 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>
YUNGA ZEGARRA, ELENA DNI 41480600	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 21/05/2010 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>
Yunga Zegarra, Elena DNI 41480600	Magister Scientiae en: Contabilidad y Administración Mención en: Administración y Finanzas Fecha de diploma: 26/11/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>
YUNGA ZEGARRA, ELENA DNI 41480600	DOCTOR EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 26/02/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 11/10/2013 Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>



GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
NUÑEZ CONDORI, JAVIER DNI 40642438	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 30/12/2005 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>
NUÑEZ CONDORI, JAVIER DNI 40642438	LICENCIADO EN EDUCACION Fecha de diploma: 12/01/2007 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>
Nuñez Condori, Javier DNI 40642438	Bachiller en Ciencias Contables Fecha de diploma: 04/10/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 22/09/2009 Fecha egreso: 30/01/2015	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>
Nuñez Condori, Javier DNI 40642438	Contador Público Fecha de diploma: 08/01/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>

(***) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

Anexos 6
Impuesto y determinación de la deuda.

FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2020
TERCERA CATEGORÍA – ITF

IMPUESTO Y DETERMINACIÓN DE LA DEUDA

Número de RUC:	20448317910	Razón Social :	MAREAS CEVICHE & MAS SOCIEDAD
Periodo Tributario:	202013	Número de Orden:	1000924625
Número de Formulario:	0710	Fecha Presentación:	24/03/2021

Impuesto a la renta de tercera categoría y determinación de la deuda

IMPUESTO A LA RENTA		IMPORTE	
Impuesto a la Renta	Utilidad Antes de adiciones y deducciones	100	51968
	Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	(0)
	Adiciones para determinar la renta imponible	103	0
	Deducciones para determinar la renta imponible	105	0
	Renta neta del ejercicio casilla (100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	106	51968
	Pérdida neta del ejercicio casilla (100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	107	(0)
	Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	(0)
	Renta neta imponible casilla 106 - casilla 108	110	51968
	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	113	5197
	Saldo de pérdidas no compensadas	111	(0)
	Coeficiente	686	0.0097
	Coeficiente o porcentaje para el cálculo de pago de cuenta	610	1.5
	Créditos sin devolución	Crédito por impuesto a la renta de fuente extranjera	123
Pagos a cuentas del impuesto a la renta acreditados contra el ITAN		126	(0)
Otros créditos sin derecho a devolución		125	(0)
SUBTOTAL (Cas.113 - (123 + 136 + 125 + 126))		504	5197
Créditos con devolución	Saldo a favor no aplicado en el ejercicio anterior	127	(0)
	Pagos a cuentas mensuales del ejercicio	128	(4671)
	Retenciones de renta de tercera categoría	130	(0)
	Otros créditos con derecho a devolución	129	(0)
	SUBTOTAL (Cas. 504 - Cas. (127 + 128 + 130 + 129))	506	526
	Pagos del ITAN (No incluir montos compensados en pagos a cta. de Rta.)	131	(0)
Otros	Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	0

REPORTE DEFINITIVO
FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2020
TERCERA CATEGORÍA - ITF

IMPUESTO Y DETERMINACIÓN DE LA DEUDA

Número de RUC:	20448317910	Razón Social :	MAREAS CEVICHE & MAS SOCIEDAD
Periodo Tributario:	202013	Número de Orden:	1000924625
Número de Formulario:	0710	Fecha Presentación:	24/03/2021

Determinación de la Deuda

Determinación de la Deuda						
SALDO POR RE- GULARIZAR	A FAVOR DEL CONTRI- BUYENTE	1. Devolución 2. Aplicación	137	0	138	(0)
	A FAVOR DEL FISCO				139	526
TOTAL DE LA DEUDA TRIBUTARIA					505	526
Saldo a favor del exportador					141	(0)
Pagos realizados con anterioridad a la presentación de este formulario					144	(0)
Interés moratorio					145	0
SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA (Cas 505 -141 - 144 +145)					146	526
IMPORTE A PAGAR					180	0

FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2021
TERCERA CATEGORÍA - ITF

IMPUESTO Y DETERMINACIÓN DE LA DEUDA

Número de RUC: 20448317910	Razón Social : MAREAS CEVICHE & MAS SOCIEDAD
Periodo Tributario : 202113	Número de Orden: 1001878153
Número de Formulario: 0710	Fecha Presentación: 25/03/2022

Impuesto a la renta de tercera categoría y determinación de la deuda

IMPUESTO A LA RENTA		IMPORTE	
Impuesto a la Renta	Utilidad Antes de adiciones y deducciones	100	0
	Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	(268141)
	Adiciones para determinar la renta imponible	103	0
	Deuducciones para determinar la renta imponible	105	0
	Renta neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	106	0
	Pérdida neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	107	(268141)
	Ingresos exonerados	120	0
	Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	(0)
	Renta neta imponible casilla 106 - casilla 108	110	0
	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	113	0
	Saldo de pérdidas no compensadas	111	(268141)
	Coeficiente	686	0
	Coeficiente o porcentaje para el cálculo de pago de cuenta	610	1.5
Créditos sin devolución	Crédito por impuesto a la renta de fuente extranjera	123	(0)
	Crédito por reinversiones	136	(0)
	Otros créditos sin derecho a devolución	125	(0)
	SUBTOTAL (Cas.113 - (123 + 136 + 125))	504	0
Créditos con devolución	Saldo a favor no aplicado en el ejercicio anterior	127	(0)
	Pagos a cuentas mensuales del ejercicio	128	(8025)
	Retenciones de renta de tercera categoría	130	(0)
	Otros créditos con derecho a devolución	129	(0)
	SUBTOTAL (Cas. 504 - Cas. (127 + 128 + 130 + 129))	506	(8025)
	Pagos del ITAN (No incluir montos compensados en pagos a cta. de Rta.)	131	(0)
Otros	Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	0
	Devolución ITAN	783	

REPORTE DEFINITIVO
FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2021
TERCERA CATEGORÍA - ITF

Número de RUC: 20448317910	Razón Social : MAREAS CEVICHE & MAS SOCIEDAD
Periodo Tributario : 202113	Número de Orden: 1001878153
Número de Formulario: 0710	Fecha Presentación: 25/03/2022

Determinación de la Deuda

Determinación de la Deuda						
SALDO POR REGULARIZAR	A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1. Devolución 2. Aplicación	137	2	138	(8025)
	A FAVOR DEL FISCO				139	0
TOTAL DE LA DEUDA TRIBUTARIA					505	0
Saldo a favor del exportador					141	(0)
Pagos realizados con anterioridad a la presentación de este formulario					144	(0)
Interés moratorio					145	0
SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA (Cas 505 -141 - 144 +145)					146	0
IMPORTE A PAGAR					180	0